

**Excelentísima Diputación Provincial
de Cáceres**

— **Obras.**—Anuncio de 21 de agosto de 1990, sobre subasta para la adjudicación de las obras núm. 10/027-90-91 «Urbanización Parque en Coria» y núm. 10/041-90-91 «Po-

tabilizadora en Madrigalejo» 1349

— **Obras.**—Anuncio de 21 de agosto de 1990, de subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del C.V. de la CC-526 por Gata y Torre de Don Miguel a la CC-513», núm. 10/001-90..... 1350

II. Autoridades y Personal

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Y TRABAJO**

CORRECCION de errores al Decreto 57/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de la Junta de Extremadura.

Advertido error material en el Decreto 57/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de la Junta de Extremadura, publicado en el «Diario Oficial de Extremadura» Extraordinario N.º 6, de 27 de julio de 1990, se transcribe a continuación las siguientes rectificaciones:

En el Anexo I, página 12 del D.O.E., puesto N.º de Control 561, en la columna NIVEL, donde dice 25, debe decir 26.

En el Anexo I, página 77 del D.O.E., puesto N.º de Control 1.963, en la columna UBICACION, donde dice Curiel, debe decir Montijo.

Mérida, 27 de agosto de 1990.

CORRECCION de errores a la Orden de 26 de julio de 1990, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes en la Junta de Extremadura por los procedimientos de concurso y libre designación.

Advertido error material en la Orden de 26 de julio de 1990 de esta Consejería, por la que se convoca provisión de puestos de trabajo vacantes en la Junta de Extremadura y publicada en el «Diario Oficial de Extremadura» Extraordinario N.º 7 de 27 de julio de 1990, se transcribe a continuación la siguiente rectificación.

En el Anexo I, página 4, puesto N.º de Control 561, en la columna NIVEL, donde dice 25, debe decir 26.

Mérida, 27 de agosto de 1990.

III. Otras Resoluciones

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Y TRABAJO**

RESOLUCION de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura por la que se adjudica la ejecución de la asistencia: «Estudio e informe sobre la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

Habiéndose tramitado expediente para la contratación que se indica en la cabecera y cumplidos los trámites previstos en la legislación aplicable, mediante la presente resolución, ADJUDICO, por el procedimiento de concurso el contrato para la ejecución de la asistencia consistente en: «Estudio e In-

forme sobre la Organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a la empresa KPMG. S.A. por un importe de 19.880.000 pesetas».

Mérida, 24 de agosto de 1990.

El Secretario General Técnico,
IGNACIO SANCHEZ AMOR

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Por resolución del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, de fecha 24 de abril de 1990, se ha contratado la ejecución de las obras de Construcción de Centro de Recepción de leche en

Los Santos de Maimona con la empresa Inocente Pacheco Rodríguez, de Mérida por un importe de 23.500.000 pesetas.

El Secretario General Técnico, en funciones,
FRANCISCO JAVIER BODES DEL PILAR

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Hros. de Eulalio Escaso, con domicilio en Santa Marta, Francisco Neila, 32 solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto Autorizar a Hros. de Eulalio Escaso el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,220 / 0,127.

Potencia total en transformadores en KVA. 315.

Emplazamiento: Santa Marta, Extramuros, junto al Pilar.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea. Posada sobre fachada.

Longitud total en Kms.: 1,306.

Voltaje: 3 x 220/127.

Potencia: 32 (KV).

Abonados previstos: 12.

Presupuesto en pesetas: 7.000.000.

Finalidad: Dejar previsto redes de B.T. en Auxilio de otras existentes.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-012760.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento

de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 27 de julio de 1990.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Hros. Eulalio Escaso C.B. con domicilio en Santa Marta, Francisco Neila, 32 solicitando autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto autorizar a Hros. Eulalio Escaso C.B. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. denominado «Mártires» en Villalba de los Barros.

Final: Centro de seccionamiento en Santa Marta de los Barros.

Términos municipales afectados: Santa Marta y Villalba de los Barros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 10,224.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 74.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores: Tipo Suspendido. Material Vidrio.

Emplazamiento de la línea: Santa Marta y Villalba de los Barros.

Presupuesto en pesetas: 7.668.000.

Finalidad: Sustitución a Santa Marta de los Barros en sustitución de una de madera ya existente.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-012778.

Esta instalación no podrá entrar en servicio